

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Sábado 14 de diciembre de 1912

Núm. 1.528

DEL DÍA

El volquetazo de un tren

«¿A dónde vas, Vicente?... A donde va la gente.» Y la gente va a la estación del ferrocarril, y con la gente, el cronista.

Era de suponer, un descarrilamiento no es cosa que se ve todos los días, afortunadamente, y si bien es verdad que Pathé con sus revistas nos da una gráfica de catástrofes cada jueves y cada viernes, no menos verdad es que de vistos estos sucesos en el lienzo a contemplados a campo raso va mucha diferencia. Por esto la gente iba ayer tarde hacia la estación, y por esto el cronista, con la gente, se lanzó a esos barrizales que el tiempo lluvioso nos ha formado en la carretera que a la estación del ferrocarril conduce.

Serían las cinco de la tarde. Apenas nos asomamos a los andenes se nos ofreció el cuadro que la gente busca: un tren despeñado, obreros de blusa azul con manchas de grasa dando golpes en diversos hierros de la complicada maquinaria, un cordón de guardias civiles y público, mucho público. —¿El señor jefe?... —En su despacho—nos contestan.

Efectivamente, el simpático Sr. Diz, que estaba haciendo números en un libro grande, levantó de él la vista para permitirnos la entrada en su oficina.

¡Qué calurosa temperatura! A media luz y aguantando el calor intenso de una llamarada vivísima que en la chimenea se formaba, expusimos al señor Diz nuestra pretensión.

—Precisamente—nos dice el señor Diz—este señor es el inspector de la sección de Coruña a Bóveda, el señor Romero, que vino hoy a Lugo en el correo con motivo del descarrilamiento.

El señor inspector nos saluda y a él dirigimos nuestras preguntas.

—No tiene casi importancia esto—nos responde el Sr. Romero.—Una mala suerte. El guarda-agujas, sin fijarse, hizo una maniobra desgraciada. Dió la vía cambiada. No tuvo importancia el accidente... Fué el de hoy un día desgraciado para esta sección: Acabo de recibir un telegrama de la Coruña en el que me dicen que un enganchador se magulló un brazo entre dos topes...

...La máquina apenas sufrió desperfectos, según parece. Las pérdidas son de poca importancia.

Ansiosos de detalles preguntamos al Sr. Diz el nombre de la máquina descarrilada, y aunque el Sr. Diz, como el resto de los empleados, no gustan de facilitarnos otros nombres que mejor están ignorados, el de la máquina lo hizo averiguar a un mozo de estación que estaba próximo y que a poco volvió del lugar del siniestro para decirnos:— Echegaray. — Echegaray es el nombre de la máquina número 1689.

Las operaciones de levantamiento de los vagones descarrilados van muy avanzadas, habiéndose hecho con ayuda de gran parte del personal de nuestra estación y una máquina que remolcó el material.

La máquina tardará ocho o diez días en verse levantada, porque a pesar de no ser de consideración las averías que sufre, su posición es tan difícil para operar, que precisan calma y pericia los trabajos de desmontaje.

—Y el herido?—preguntamos. —Los dos, el maquinista y el fogonero, se fueron en el correo a Monforte para evitar que sus familias se alarmasen. Están los dos muy bien. No tienen importancia las heridas que el maquinista se causó al tirarse del tren.

Como en la conversación del cronista con el inspector de la sección y el jefe de la estación no surgieron nuevos detalles, nos despedimos. Las luces eléctricas alumbraban ya

los andenes y los obreros dejaban su trabajo. La gente volvía al pueblo cuando una fría neblina de diciembre atardecer caía suave sobre el paisaje que se oscureció.

Un popular amigo del mosto que bajaba hacia la estación haciendo «eses» iba obsesionado por la circunstancia de no haber sufrido desperfecto alguno, el único vagón del tren descarrilado que traía vino. Ingeniosos razonamientos sugería al devoto de Baco este sencillo detalle de la catástrofe.

Nos volvimos a la ciudad. Ya habíamos visto sin ser en una cinta cinematográfica, los efectos de un descarrilamiento. La gente tornó al pueblo, y el cronista con la gente.

Boletín Oficial

Delegación de Hacienda.—Sección facultativa de montes, Subasta de aprovechamientos de piedra.

Ministerio de Fomento.—Real orden circular disponiendo que se recuerde a los funcionarios cesantes la obligación de enviar al Negociado Central de este Ministerio las certificaciones o féis de vida, expedidas por los Registros civiles, con posterioridad a 1 de diciembre de este año.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente a oficiales de minas.

Tribunal Supremo.—Publica varias resoluciones.

Ayuntamientos.—El de Cervo anuncia que se saca a subasta, por el sistema de pliego cerrado, la ejecución de las obras del camino-carretera de Ricoba a San Cipriano, dos kilómetros de recorrido, que tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el 22 del actual.

—Los de Castro de Rey y Monforte tienen expuestos los repartos de territorial.

Los proyectos de Hacienda

Detalles importantes

Proyectos leídos por el Sr. Navarro Reverter en las Cortes.

En la reforma de los consumos se establece que el impuesto de inquilinato, no podrá exceder la tributación anual, del importe de un mes de alquiler.

Sobre las bebidas espirituosas y alcoholes, podrá optarse entre el gravamen de la venta para el consumo directo o la imposición del impuesto de consumos a las mismas especies. En este último caso, el gravamen no podrá exceder de cinco pesetas por hectolitro.

En la reforma de la contribución industrial, se gravará a los espectáculos públicos y se procederá a una nueva clasificación de las industrias. El comercio al por mayor podrá importar o exportar, y remitir sin cuota especial. Se fija la cuota a razón del 7'50 por 100 del promedio de los ingresos líquidos.

Daráse intervención a las Cámaras de Comercio, las cuales efectuarán a la par la investigación conveniente, correspondiéndoles una participación en las multas que se impongan.

En lo que afecta a la contribución territorial, se señala el cupo de la riqueza rústica y pecuaria, en el 16 por 100, y para la riqueza urbana el 19 por 100.

Organizarse el cuerpo catastral para descubrir la riqueza oculta.

Por el proyecto del cambio internacional se crea en el Banco de España con el concurso del Gobierno, y por contrato una caja especial, titulada «Fondo de cambio y moneda.»

Se constituye esta caja con 100 millones en oro del Tesoro, y otros 100 de Banco.

La dirección de este organismo la tendrá una comisión presidida por el ministro.

Se encargarán de hacer operaciones diarias actuando sobre el mercado, el Comité ejecutivo compuesto del Subgobernador del Banco, el director del Tesoro, y el secretario.

Se emitirán billetes por valor de 200 millones en oro.

Cuando descienda el cambio internacional, se aumentarán los fondos de la caja, haciendo una emisión de 400 millones.

En la Casa de la Moneda se admitirá cuanto oro se presente para la acuñación libre.

Se procederá a la desmonetización de la plata sobrante.

Los gastos serán por mitad entre el Banco y el Tesoro.

De la vida madrileña

Justos por pecadores.

Todos los días registra la prensa de Madrid y provincias, sucesos debido a la imprudencia de personas camorristas.

Encontrábase tranquilamente en una taberna de la Ronda de Atocha, el maestro albañil Francisco Bárcenas Vargas, ajeno a lo que a los pocos instantes iba a ocurrir.

En la mesa contigua cuestionaban unos

sujetos, terminando por darse golpes y bastonazos y lanzando algún que otro vaso por el aire.

Uno de los cascos de los mismos fué a herir en la cabeza al maestro.

En otra de las mesas próximas estaba una buena mujer que había ido a recoger el jornal de su marido la que al ver que de las heridas del Francisco salía sangre, le auxilió colocándole un pañuelo sobre la herida.

No se dió cuenta la infeliz que al sacar el pañuelo se le había caído al suelo un billete de 50 pesetas, importe de los jornales de su marido.

Al ver la cosa mal parada, los que promovieron la bronca salieron a la calle. Al darse cuenta la mujer de la falta del billete no lo encontró por ningún lado, sin duda lo había visto alguno de los camorristas y se aprovechó de la confusión que reinaba en el local para apoderarse de él.

El Bárcenas fué curado en la casa de Socorros del distrito del Hospital, de una herida contusa en la región occipital, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

«A río revuelto ganancia de pescadores». Los de la bronca se salieron del local sin pagar el gasto; el albañil y la pobre mujer fueron los que pagaron las consecuencias.

Como casi siempre sucede, pagaron justos por pecadores.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 13-14-20.

El presidente del Consejo quiere continuar por algún tiempo más al frente del Gobierno, y como los Srs. Moret y García Prieto insisten en que sus compromisos terminan el día último de año, después de aprobarse el Tratado y los Presupuestos, la conversación política rueda en torno de este tira y afloja de las primeras figuras del partido liberal.

La situación actual es insostenible, dudosa, insegura, durará lo que duren las dos discusiones pendientes y de aquí el deseo del Sr. Conde de que las discusiones se alarguen, deseo que él negó reiteradas veces aunque los periódicos insisten en afirmarlas.

Los conservadores con todos estos revuelos piensan en que el Poder se les acerca; pero la opinión popular les sigue siendo tan contraria como antes, y en altas esferas se continúa pensando que la vuelta de als derechas al Gobierno sería recibida con muestras de gran desagrado.

La inseguridad del actual Gobierno, no supone la caída del partido liberal.

UN OJER DEL CONGRESO.

En La Coruña

Una mujer muerta

En la Inspección de vigilancia de la Coruña se presentó el jueves Manuela Díaz Lago, de 60 años, vecina de Ferrol, dando noticia de que en el muelle de hierro había una mujer, también de la vecina ciudad, llamada Adelaida Rey González, que se hallaba gravemente enferma.

Con la rapidez posible fué trasladada dicha mujer en un coche a la Casa de Socorro, y a los pocos segundos de entrar en ella falleció, víctima de un colapso cardíaco, según certificó el médico de guardia.

Adelaida había llegado de Ferrol en el vapor de la carrera, de paso para Santiago, a donde iba con el fin de que le extrajesen un hueso que desde hacía ocho días tenía atravesado en la garganta. Así al menos lo dijo ella a la Manuela Díaz.

Vivía la interfecta en la calle de María, y no se sabe que deje parientes.

Noticias militares

El primer teniente de Cazadores de Galicia 25 de Caballería, D. Alfonso Valenzuela Uíloa, ha sido declarado con derecho a los beneficios de determina el artículo 17 del reglamento de 52 de febrero de 1905, por su asistencia a los concursos híplicos celebrados en San Sebastián, Zaragoza y Valladolid.

Ha sido destinado al regimiento de Artillería de Montaña de Melilla el capitán D. Juan Unceta y García Alberiz, que presta servicio en el tercero, de guarnición en La Coruña.

Fué nombrado oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Redondela, el sargento del regimiento Infantería de Melilla, D. Luis Calvo Sánchez.

Han llegado a esta capital muchos individuos y clases de tropa con objeto de pasar las Pascuas al lado de sus familias, haciendo uso de la licencia que les ha sido concedida.

EN LA AUDIENCIA

ANTE EL JURADO DE VILLALBA

La sesión de ayer

La prueba pericial

A las diez y media de la mañana se reunió la Audiencia para la continuación de la vista de la causa, instruida por el Juzgado de Villalba.

La sala está ocupada por un público tan numeroso como los días anteriores.

En el escrito de conclusiones, el acusador privado propuso prueba pericial caligráfica para que se informe si la letra de un anónimo que aparece unido a los autos es la de un testigo cuya declaración obra al folio 80 de los autos.

El letrado Sr. Troncoso, advertido de que se había padecido un error solícita que el informe se refiera a si la letra del anónimo es del procesado Antonio Codesel.

Las defensas dijeron que no podía practicarse tal prueba por ser nueva y distinta de la solicitada.

La Sala lo acordó así.

El fiscal hace suya la proposición del acusador, para que la Sala, haciendo uso de la facultad que le concede la ley procesal, ordene la práctica de la prueba.

Las defensas solicitan entonces que se practique la prueba por dos peritos, como ordena la ley.

La Sala decide estar a lo acordado. El perito, Sr. Arocena, emitirá su informe por la tarde.

Tesigos de las defensas

Terminadas las pruebas de la acusación privada, empezó el desfile de testigos de la defensa.

El primero de los testigos de la defensa es Francisco Imiel, labrador y vecino de Pigara. Contestando a preguntas de la defensa dice que estando en las siegas de Castilla, tuvo una reyerta con el Roca y que este le tiró al suelo, sin más consecuencias, por haber discutido sobre unas cucharas. Que el procesado no tenía malos antecedentes, y que el no lo tiene por matón.

Francisco Naseiro. Nada en concreto dice, careciendo por tanto de interés su declaración.

Manuel Naseiro, hermano del anterior. Dice que no pasó por Pontefría el día de autos, y que por lo tanto no se enteró de nada hasta el día siguiente en que le contaron lo sucedido.

Ramón Carreira. Dice que no vió al Bautista hasta el siguiente día por la tarde y que de la muerte se enteró el mismo día que vió al procesado.

Ramón Grandio. Contestando a preguntas de la defensa de Roca, dice que el no habló del suceso con nadie.

Preguntado si algún pobre le había relatado el suceso, dice que no, puesto que en aquella época se encontraba en Castilla.

Rosendo Vázquez, asegura no haber visto pobre ninguno por el lugar y que no había tenido noticias de que los mangantes anduviesen por los contornos.

José Felpeto, de Nete, dice que tampoco ha visto ningún pobre y que nadie le ha dicho que anduvieran por la parroquia.

Cándido Rodríguez, cabo de la Guardia civil, contestando a las preguntas dirigidas por el Sr. González Masada, dice haber estado de servicio en la feria del Monte, que no ha tenido noticia de que en la misma hubiese disputa de ninguna clase y que no sabe nada de que haya habido en la taberna del Morán.

Se extiende en otras consideraciones que carecen de interés.

Domingo Buján, guardia civil, dice haber prestado servicio en la feria del Monte el día de autos y que no ha tenido noticia ninguna de que hubiese llo en la misma.

Contestando a preguntas del fiscal, dice que le han dicho que el Bautista cuestionó con el muerto por causa de unos chicos que habían llevado a las siegas de Castilla, sin que sepa nada más respecto al particular.

José Varela, guardia civil, manifiesta que el mes de mayo del pasado año formaba parte del puesto de Cospeito y que por no estar de servicio el día de autos no se enteró de nada.

Antonio Miragaya, dice conocer a

los procesados y que en una ocasión prestó al Antonio Codesel la cantidad de cien pesetas que éste le había pedido para la adquisición de una vaca.

José Roca, de Pigara, conoce también a los procesados y que prestó 400 reales al Antonio, cantidad que éste le había pedido unos días antes del hecho de autos para la adquisición de una vaca en la feria del Monte.

Joaquín González, vecino de los procesados Antonio y Emilio dice que a las diez de la noche próximamente del día de autos y estando acostándose sintió pasar personas por delante de su casa y que la pareció percibir la voz del Emilio sin que pueda asegurarlo.

Jesús Vázquez, de Pigara. Declara conocer a los dos procesados Antonio y Emilio, teniéndolos por buenas personas, sin que tenga noticias de que hayan faltado a nadie.

Andrés Gayoso, de Pigara también. Conoce a los procesados dichos, teniéndolos en buen concepto.

A la una se suspendió la vista para continuar a las cinco de la tarde.

Por la tarde

Informe del calígrafo

Da lectura del informe, bastante extenso y razonado, el perito, D. Nicolás Arocena. Establece la conclusión de que cree en la probabilidad de que Codesel sea el autor del anónimo, pero no lo asegura.

Prueba documental

Se da lectura a la prueba documental, propuesta por el ministerio fiscal, constituida por las diligencias y escritos siguientes.

Reconocimiento judicial practicado por el juez de Villalba, en el lugar del suceso, con una descripción detallada del sitio en que se encontró el cadáver, del lugar en que fué cometido el hecho y de sus cercanías. Termina con la certificación del fallecimiento, suscrita por el forense.

Diligencia de autopsia hecha por el forense y por el médico Sr. Ojano. Describe detenidamente el estado del cadáver, y la forma de las heridas que presentaba y de las mutilaciones de que se le hizo objeto.

Establecen como consecuencia, que la muerte fué producida por herida de arma de fuego, inferida por detrás, siendo mortal la que le atravesó el pulmón. Otras heridas fueron causadas estando ya en tierra el agredido. Dada la forma irregular de las incisiones de la cara y cabeza, dicen que no pudo ser obra de la casualidad, como producidos por un carro o un animal carnívoro, sino por persona consciente y aun perita, por lo menos acostumbra.

La certificación del Registro central y los atestados se dan por reproducidos.

Se hace constar la fecha del nacimiento de Bautista.

Se renuncia lo demás. La del acusador privado es renunciada excepto un atestado formado por la Guardia civil. Contiene una interesante declaración del testigo Suárez que compareció ante el Jurado.

Continúa la prueba documental de la defensa de Bautista Roca, constituida por el oficio comunicando la detención de Bautista, fechado el 26 de mayo de 1911.

Oficio de la guardia civil comprensivo de varias detenciones y en el que comunica que se procede a la detención por segunda vez, fechado en 31 de mayo de 1911.

Certificado de buena conducta, no constando nada en contrario en la alcaldía de Villalba.

Certificaciones varias.

Oficio comunicando que se practicó un registro sin haber hallado nada interesante.

No se sabe que haya pasado ningún mendigo por la parroquia de Brage.

Oficio en que consta que en la cárcel no ha dirigido carta a nadie, excepto a un tal Miragaya, sobre asuntos de la siega.

Auto dejando sin efecto la detención de Bautista.

La prueba documental de la defensa de Sánchez y Codesel, se limitó a certificaciones de buena conducta.

Una pregunta del fiscal

Antes de que el presidente diese

Eugenio Rocho, de San Miguel de Reinante, atropelló en la calle de Villafranca del Bierzo a una niña de tres años, llamada Dolores González, sin que afortunadamente revistan gravedad las lesiones que sufrió en un brazo.

Según participa el Alcalde de Castro de Rey, ha desaparecido de su domicilio Josefa Fernández Valiña, soltera, mayor de 70 años de edad, pobre y enferma y sin vista de un ojo, que vivía sola en el lugar de Cajigal, parroquia de Santa María de Ramil, de aquel término municipal.

A principios del próximo año se inaugurarán en Ribadeo las Escuelas cuya fundación se deberá a la hija predilecta de aquel pueblo, doña Ernestina Mansilla, viuda de Martínez Pasarín, quien cede para dicho Centro de instrucción su espaciosa casa de la Plaza del Campo.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa.
Relojes Longines y Roskopf Patent.

Joyería de Minso

Están anunciadas a concurso, y habrán de provistarse entre los que las soliciten, las vacantes de médico auxiliar, del primer distrito de Puentecesto (Coruña) y veterinario municipal del mismo pueblo, dotadas, respectivamente, con 750 y 100 pesetas anuales.

Dicen algunos colegas santiagueses que un numeroso grupo de amigos de don Gumersindo Busto, tratan de obsequiarle con una medalla de oro y un pergamino,

testimoniándole así la efusiva simpatía con que todos ven los muchísimos esfuerzos y sacrificios que constantemente hace para mayor gloria y lucimiento de su magnífica idea de la fundación de la «Biblioteca América» en Compostela, proyecto que hoy está en plena realización. Nos parece muy bien.

Dependiente

En casa de los Sres. Luengo Hermanos, de Santiago, hay una plaza vacante; se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que desee cubrirla que se dirija a dichos Señores.

La Congregación Patronato de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, de Ribadeo organiza una velada cómico-musical, que se celebrará en la segunda quincena del corriente mes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la R. O. del Ministerio de la Gobernación, de 18 de noviembre último, fué detenido por el alcalde de Castropol y traído a Ribadeo, para su conducción a disposición del presidente de la Junta de protección a la infancia, de Fonsagrada, el jovencito José Alvarez, quien saldrá para aquél, su pueblo natal, el 17 de los corrientes.

Gran liquidación

por fin de temporada, en el comercio de modas de Laura Roldán y Hermana. Cascos de fieltro y fantasías desde tres pesetas.

SAN PEDRO, 46



Exíjase siempre el auténtico
SELLO INSTANTANEO YER



No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Modelo de caja con un sello
Sólo cuesta un real

Modelo de caja con 12 sellos
Sólo cuesta 2'60 ptas.

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA

El Sello Yer cura Jaquecas
El Sello Yer cura Dolores Reumáticos

El Sello Yer cura La Grippe
El Sello Yer cura Cólicos

El Sello Yer cura Dolor de Muelas
El Sello Yer cura Dolores Nerviosos

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

V ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Ramón Seijas Fernández
que falleció el día 15 de diciembre de 1907
D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 15, en la iglesia de Padres Franciscanos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguna de dichas misas y le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.
Lugo, 14 de diciembre de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Nicasio, Justo, Abundio y Espiridión.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 14.—Turno: Ntra. Sra. de los Ojos Grandes.
En sufragio de D. Ramón Seijas (q. e. p. d.)
Día 15.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.
Día 18.—Turno: San Pascual.
En sufragio de D. Juan Antonio Menéndez (q. e. p. d.)
Día 20.—Turno: San Luis.
En sufragio de D. Juan Diego Osorio (q. e. p. d.)
Turnos de San Tarsicio.—Vela en la Catedral los días 14 y 15 a las cinco y medias de la tarde y misas de comunión en la iglesia de Santo Domingo el 15 a las ocho y media.
Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul.—Misa de Comunión en la iglesia de Santo Domingo a las ocho y media, mañana 15, y junta general de Reglamento a las doce y media en el Palacio Episcopal.

L. MINISO
MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO
(DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Bonos químicos-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo.
Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial
ARTÍCULOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores
DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales
CASAS EN
Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Insterbour, Leipzig, Gsnabrueck, Posen y París
Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gral
JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

VALLINA
ODONTÓLOGO :: :: DENTISTA
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS
IMPORTANTE IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.
Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia
Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912
Representantes: Sres. Martín y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid
Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. del Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLOADO » 3.750.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros. » 30.727.901'38
PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911. Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) y vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES
a 485 pts. de 1 a 25 Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50 » » » 6'25 »
a 475 » de 51 a 100 » » » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200 » » » 6'38 »
a 465 » de 201 a 400 » » » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante. » » » 6'52 »

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR
voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100
dos años, » » de 6'50 por 100
tres años, » » de 7 por 100
cuatro años, » » de 7'50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañÍA
Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7
Apartado de Correos 491, Madrid



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO **SALUD**
FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enfraquecimiento, anemia, tisis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
> Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
> Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

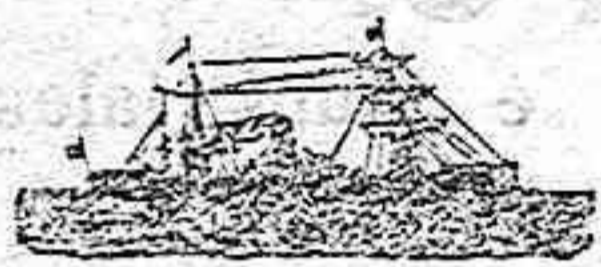
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHÍA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

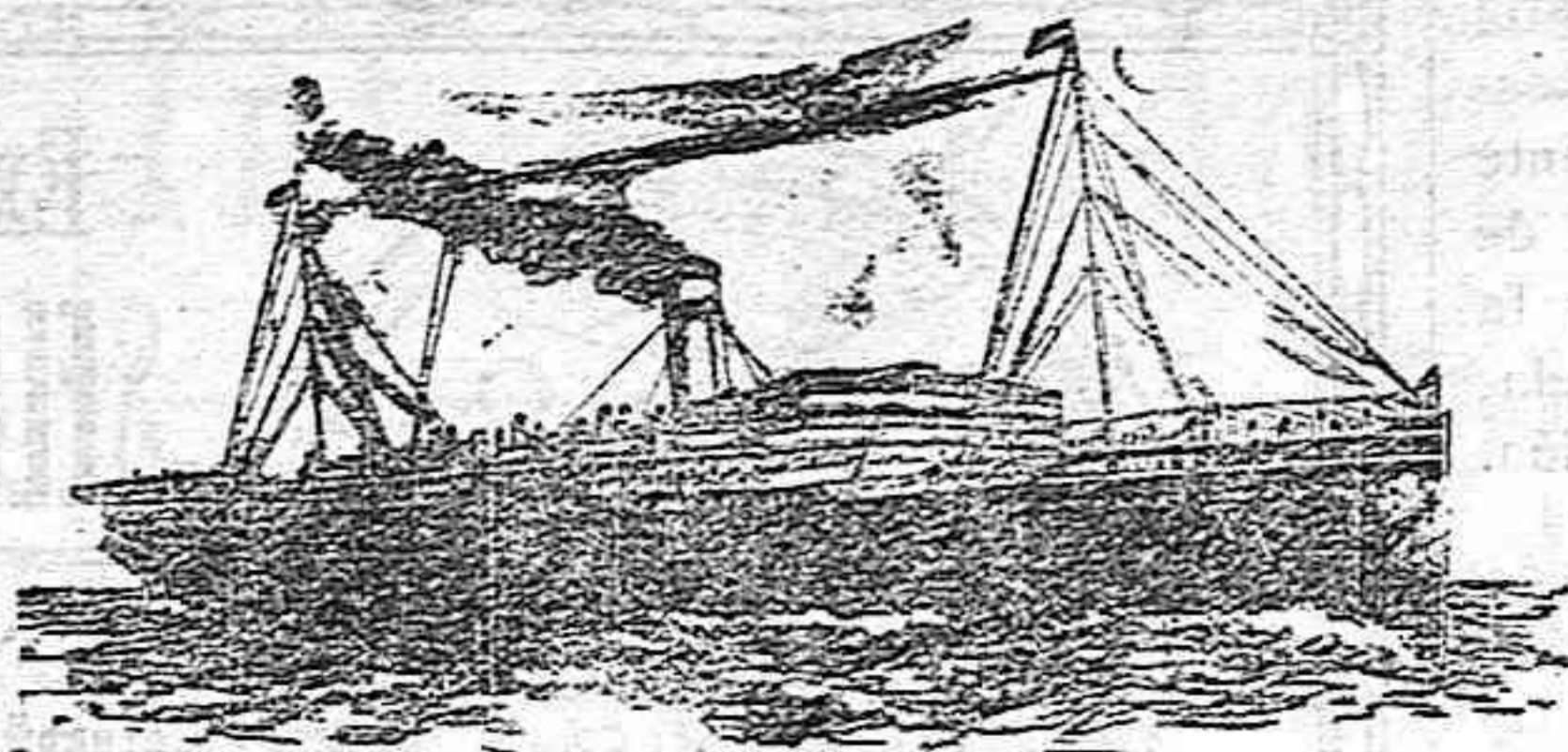
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedircabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10
LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA, el 21 de Diciembre
Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADÍO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

MANCHESTER CITY.—10 de Diciembre 1912.
LA CORRENTINA, (primer viaje).—16 de id. id.
LA ROSARINA, (nuevo).—30 de id. id.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
LA BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de E. Herrada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	23 Noviembre	25 Novbre.
Highland Gorrie	7 Diciembre	8 Dbre.
Highland Pride	21 Diciembre	22 Dbre.

Precio del pasaje en 1.ª clase, 18 libras

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

Precio del pasaje en 3.ª clase, 226'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GRANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.988 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambal de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE
Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PROSAL PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Litramar y extranjero. 9

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO